

AVANCE DE PROGRAMA



CSN 3 estrellas



Concurso Nacional de Salto de 3 estrellas y Caballos Jóvenes

Zamora, el 19 - 20 y 21 de marzo de 2021



Un proyecto de todos





EQUUS DURI
Centro Hípico Zamora

CSN G
CABALLOS JOVENES

19 | 20 | 21 DE MARZO

    

DIRECCIÓN: Ctra.Fermoselle CL-527, Km 12.4, 49272 Pereruela, Zamora CONTACTO: 658 66 99 99

La Organización de esta competición implica la asunción por parte del Comité Organizador de las condiciones y protocolos generales de actuación de las autoridades sanitarias competentes, el Consejo Superior de Deportes y RFHE. El protocolo orientativo de la misma se recoge en este link:

<http://www.rfhe.com/protocolo-de-actuacion-para-competiciones-ecuestres/>

COMPETICIONES Y PRUEBAS NO OFICIALES Y/O SOCIALES

La realización de competiciones y pruebas no oficiales y/o sociales que se celebren de forma paralela a la competición oficial, será de responsabilidad exclusiva del Comité Organizador o en su defecto del Club donde se desarrolla. El Comité Organizador o Club, exonera expresamente a la Real Federación Hípica Española, de toda responsabilidad civil o penal derivada de la celebración de estas actividades, así como de los eventuales riesgos y daños de cualquier índole que puedan sufrir los jinetes y caballos que participen en las citadas competiciones no oficiales y/o sociales. Los oficiales que pudieran actuar en este tipo de pruebas lo harán a título particular según los acuerdos que en cada caso alcancen con el C.O, y no actuarán como oficiales de la Real Federación Hípica Española por lo que ésta no será responsable en ningún sentido de las actuaciones que en esos eventos desarrollen.

DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: CSN *** Equus Duri
Categoría: Concurso Nacional de Saltos Tres Estrellas
Lugar: Centro Hípico Equus Duri Zamora
Disciplina: Salto de Obstáculos
Fechas: 19, 20 y 21 de marzo de 2021
Federación: Federación Hípica Castilla y León

COMITÉ ORGANIZADOR

Nombre: Centro Hípico EQUUS DURÍ Zamora
Dirección: Ctra. Fermoselle Km 12,4 de la CL527, Pereruela, (Zamora)
Contacto: Gema Rivera Álvarez Tlf. 658 66 99 99
Email: info@equusduri.com
Explotación: ES 491520000065
Prensa: info@equusduri.com

MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Presidente: D. Francisco Oyagüe González
Secretario: Dña. Gema Rivera Alvarez
Director técnico: D. José Ignacio Taramona Castro
Secretaria: Equipe, gestión del concurso

MIEMBROS DEL JURADO

Presidente:	D. Enrique Falcó Masot	Licencia: 3359
Vocal:	D. Pedro José Sánchez López	Licencia: 148964
Vocal:	D. Víctor Sastre Matesanz	Licencia: 63637
Comisario:	D. Luis Delgado Ludeña	Licencia: 163609
Jefe de Pista:	D. Eduardo Álvarez Estrada	Licencia: 34346
Auxiliar J. de Pista:	D. Fco. Javier Moreno Frison	Licencia: 42616
Veterinario:	D. Rafael Ezequiel Diego Serrano	Licencia: 62562
Delegado RFHE:	D. José Rodríguez Sánchez	Licencia: 15792

INSCRIPCIONES PRUEBAS OFICIALES

Realizar ante: Real Federación Hípica Española www.rfhe.com
a través de Salto de Obstáculos/ Calendario e Inscripciones
CI Monte Esquinza, 28 (3º-izq)
28010 Madrid

Nº de cuenta para realizar el pago por transferencia de las inscripciones en concursos nacionales e internacionales ES61 0049 1893 05 2610259454. Enviar copia de la transferencia por email, a inscripciones.concursos@rfhe.com

Prueba	Matrícula
1,20 m	100,00€
1,30 m	110,00€
1,35/1,40m	120,00€
Caballos Jóvenes	100,00€
Todo el concurso	

INSCRIPCIONES PRUEBAS TERRITORIALES Y SOCIALES

Realizar ante: Comité Organizador <http://wp.equusduri.com/concurso-csn3e-marzo/>

Contacto: Gema Rivera Álvarez Tlf. 658 66 99 99

Observaciones: El importe de Matrícula y Box se efectuará con antelación en la C/C nº ES29 3085 0011 1822 2458 8224; enviar justificante mediante e-mail, indicando prueba en la que desea participar, nombre del jinete, nombre del caballo y los números de licencias de ambos, para formalizar la reserva.

Prueba	Matrícula
0,50-0,80 m	60,00€
1,00 m	70,00€
1,10 m	80,00€
Todo el concurso	

Pruebas Oficiales, Territoriales y Sociales:

Fecha de Apertura: 1 de marzo de 2021 Cierre: 12 de marzo de 2021

Apertura de pista: Jueves 18 de marzo, entrenos hasta las 17:30

Observaciones: Son pruebas territoriales las de 1,10 que se juzgan bajo normativa de la FHCL y sociales las de 0,50 - 0,80 y 1,00.

Pueden participar jinetes de otras federaciones con LDN y LAC nacional.

Reserva de Boxes Portátiles / Fijos

Realizar ante: Comité Organizador <https://acortar.link/RbQYB>

Importe: 100 sin cama (Box concurso o portátil) 90 + 10 de residuos
130 sin cama (Box pupilaje, comedero y bebedero) 120+ 10 de residuos
C/C nº ES29 3085 0011 1822 2458 8224

Observaciones: A la venta en el Club Viruta: 9,00 €/paquete
Paja: 16,00 €/cama Heno -Forraje: 10,00 €/fardo

LICENCIAS DE JINETES Y CABALLOS

De competidor nacional para las pruebas oficiales

Licencia territorial para las complementarias (Territoriales)

Documentación de caballos:

Pruebas oficiales: LACN y DIE + tarjeta de validación o LIC con las vacunas cada 6 meses

Pruebas complementarias, Territoriales: LACT y DIE + vacunas dentro del año.

SERVICIOS PARA CABALLOS

Tipo de Box:	Portátiles y Fijos de Concurso
Dimensiones:	3 x 3
Nº de Boxes:	180
Punto de Agua:	Si
Punto de Luz:	Si / 15 euros todo el concurso
Tipo de Cama:	Limpias, opción Paja o viruta, previo aviso
Recepción caballos:	18 de marzo, de 12h a 19h
Responsable:	Gema Rivera Álvarez Tlf. 658 66 99 99

Mandar por WhatsApp o a equusduri@gmail.com el justificante del ingreso para reserva del box indicando tipo de cama y grupo al que se pertenece para agrupar caballos. Fecha Máx.14/03/21

OTROS SERVICIOS

Médico:	Ambulancias Marina.
Ambulancia:	Ambulancias Marina
Veterinario.	Rafael Diego Serrano – 605 942189 (Durante el concurso)
Clínica veterinaria.	A tan solo 10 minutos del Centro Hípico, “Agrodiego”
Herrador:	Centro Hípico
Cronómetro:	Digital
Aparcamiento:	Espacio para camiones con luz y agua
Megafonía:	Centro Hípico
Iluminación:	Centro Hípico
Pistas de Pádel:	2, a disposición de los participantes, sin coste
Cafetería:	Centro Hípico, con servicio de Desayunos, Comidas y Cenas
Resultados:	On Line, Aplicación Equipe
Tráfico Concurso:	On Line, Aplicación Equipe

PRUEBAS Y PREMIOS

Pruebas Oficiales.

Viernes 19/03/2021.

Prueba 1– (Oficial)

Grupo/Altura: 1,35 m

Baremo: Dos fases especial Art. 274.2

Trofeos: 1

Premios: 2.200,00 €

Limitación: 3 caballos por jinete, Caballos de más de 6 años

Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles cualificados

Velocidad: 375 m/m

Galope: 7

Observaciones: IVA INCLUIDO.

Conforme a IRPF, se retendrá sobre el importe de los premios el porcentaje marcado por ley.

Prueba 2– (Oficial)

Grupo/Altura: 1,30 m

Baremo: A.c.c Art. 238.2.1

Trofeos: 1

Premios: 1.100,00 €

Limitación: 3 caballos por jinete, Caballos de más de 5 años

Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles cualificados

Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Observaciones: IVA INCLUIDO.

Conforme a IRPF, se retendrá sobre el importe de los premios el porcentaje marcado por ley.

Prueba 3– (Oficial)

Grupo/Altura: 1,20 m

Baremo: A.c.c Art. 238.2.1

Trofeos: 1

Premios: 820,00 €

Limitación: 3 caballos por jinete, Caballos de más de 4 años

Condición: Adultos, Juveniles, Infantiles y Alevines cualificados

Velocidad: 350 m/m

Galope: 6

Observaciones: IVA INCLUIDO.

Conforme a IRPF, se retendrá sobre el importe de los premios el porcentaje marcado por ley.

Sábado 20/03/2021.

Prueba 8– (Oficial)

Grupo/Altura: 1,20 m

Baremo: Dos fases Especial (Art. 274.2)

Trofeos: 1

Premios: 820,00 €

Limitación: 3 caballos por jinete, Caballos de más de 4 años

Caballos que no participan en el Gran Premio

Condición: Adultos, Juveniles, Infantiles y Alevines cualificados

Velocidad: 350 m/m

Galope: 6

Observaciones: IVA INCLUIDO.

Conforme a IRPF, se retendrá sobre el importe de los premios el porcentaje marcado por ley.

Prueba 9– (Oficial)

Grupo/Altura: 1,35 m

Baremo: A.c.c Art. 238.2.1

Trofeos: 1

Premios: 2.200,00 €

Limitación: 3 caballos por jinete, Caballos de más de 6 años

Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles cualificados

Velocidad: 375 m/m

Galope: 7

Observaciones: IVA INCLUIDO.

Conforme a IRPF, se retendrá sobre el importe neto de los premios el porcentaje marcado por ley.

Prueba 10– (Oficial) PGP

Grupo/Altura: 1,30 m

Baremo: A.c.c. y 1 desempate al crono Art. 238.2.2

Trofeos: 1

Premios: 1.440,00 €

Limitación: 3 caballos por jinete, Caballos de más de 5 años

Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles cualificados

Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Observaciones: IVA INCLUIDO.

Conforme a IRPF, se retendrá sobre el importe neto de los premios el porcentaje marcado por ley.

Domingo 21/03/2021.

Prueba 15– (Oficial)

Grupo/Altura: 1,30 m

Baremo: Dos fases Especial (Art. 274.2)

Trofeos: 1

Premios: 1.120,00 €

Limitación: 3 caballos por jinete, Caballos de más de 5 años

Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles cualificados

Velocidad: 350 m/m

Galope: 7

Observaciones: IVA INCLUIDO.

Conforme a IRPF, se retendrá sobre el importe neto de los premios el porcentaje marcado por ley.

Prueba 16– (Oficial) GRAN PREMIO

Grupo/Altura: 1,40 m

Baremo: A.c.c. y 1 desempate al crono Art. 238.2.2

Trofeos: 1

Premios: 5.400,00 €

Limitación: 3 caballos por jinete, Caballos de más de 6 años

Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles cualificados

Velocidad: 375 m/m

Galope: 7

Observaciones: IVA INCLUIDO.

Conforme a IRPF, se retendrá sobre el importe neto de los premios el porcentaje marcado por ley.

Prueba 17– (Oficial)

Grupo/Altura: 1,20 m

Baremo: A.c.c Art. 238.2.1

Trofeos: 1

Premios: 960,00 €

Limitación: 3 caballos por jinete, Caballos de más de 4 años

Condiciones: Adultos, Juveniles, Infantiles y alevines cualificados

Velocidad: 350 m/m

Galope: 6

Observaciones: IVA INCLUIDO.

Conforme a IRPF, se retendrá sobre el importe neto de los premios el porcentaje marcado por ley.

Pruebas complementarias, territoriales.

Los tres días se disputarán pruebas complementarias sociales y territoriales.

Pruebas de 0,50 m, 0,80 m -1,00 m y - 1,10 m.

Con trofeos para los primeros en cada prueba, y regalos.

Sin premios en metálico

Para la de 0,50 y 0,80 m. se necesita galope 3 saltos. Para 1,10 m galope 4 +

	Alturas	Baremo
Viernes	0,50, 0,80 -1,00 m y - 1,10 m	Dos fases especial
Sábado	0,50, 0,80 -1,00 m y - 1,10 m	Dos fases especial
Domingo	0,50, 0,80 -1,00 m y - 1,10 m	Dos fases especial

Viernes 19/03/2021.

Se habilitarán pruebas de 4, 5 y 6 años todos los días con un mínimo de 3 caballos

Prueba – (Social de Caballos Jóvenes)

Grupo/Altura: 5 años a 1,00m

Baremo: A.c.c. Art .238.2.1

Trofeos: 1

Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles cualificados

Velocidad: 350 m/m

Galope: 4+

Prueba – (Social de Caballos Jóvenes)

Grupo/Altura: 6 años a 1,10

Baremo: A.c.c. Art .238.2.1

Trofeos: 1

Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles cualificados

Velocidad: 350 m/m

Galope: 6

Sábado 20/03/2021.

Prueba – (Social de Caballos Jóvenes)

Grupo/Altura: 5 años a 1,10m

Baremo: 2 fases especiales Art. 274.2

Premios: Según Normas

Limitación: sin límite de caballos por jinete.

Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles cualificados

Velocidad: 350 m/m

Galope: 4+

Prueba – (Social de Caballos Jóvenes)

Grupo/Altura: 6 años a 1,20m

Baremo: 2 fases especiales Art. 274.2

Trofeos: 1

Premios: Según Normas

Limitación: sin límite de caballos por jinete.

Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles cualificados

Velocidad: 350 m/m

Galope: 6

Domingo 21/03/2021.

Prueba – (Social de Caballos Jóvenes)

Grupo/Altura: 5 años a 1,10m

Baremo: 2 fases especiales Art. 274.2

Baremo: 1,10m A con Cronómetro

Premios: Según Normas

Limitación: sin límite de caballos por jinete.

Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles cualificados
Velocidad: 350 m/m
Galope: 4+

Prueba – (Social de Caballos Jóvenes)

Grupo/Altura: 6 años a 1,20m

Baremo: A.c.c Art. 238.2.1

Trofeos: 1

Premios: Según Normas

Limitación: sin límite de caballos por jinete.

Condiciones: Adultos, Juveniles e Infantiles cualificados

Velocidad: 350 m/m

Galope: 6

PISTAS



Centro Hípico Equus Duri Zamora
Ctra. Fermoselle Km 12,4 Pereruela – Zamora
Tlf.+034 658 66 99 99



NORMAS PARTICULARES DE EQUUS DURÍ PARA LOS CONCURSOS NACIONALES DE CABALLOS JOVENES – 2021

NORMAS GENERALES

Podrán participar caballos de cuatro, cinco, seis y siete años inscritos en un libro genealógico, tanto nacional como importado.

Las características técnicas de las pruebas serán las especificadas en el Reglamento de los CSN CJ 2021 de ANCADES.

Los caballos deberán tener el libro origen de la raza correspondiente debidamente cumplimentado con las vacunas y la Tarjeta de Validación Deportiva en vigor. Los jinetes y caballos que participen deberán estar en posesión de la LDN y el LAC respectivos en vigor.

El número mínimo de caballos por prueba para que esta se pueda realizar será de tres (3) con tres (3) jinetes diferentes. No habrá número máximo de caballos por jinete a matricular en estas pruebas, siempre y cuando se cumpla el párrafo anterior.

Para disputar cualquiera de las pruebas de caballos jóvenes se necesitan al menos 3 caballos, sino se suspenderá la prueba.

MATRICULAS

Tanto las matrículas como los boxes serán solicitados al Centro Hípico EQUUS DURÍ.

PREMIOS

Por cada caballo que salga a pista en cada prueba se guardarán 10 para el viernes, 20 para el sábado y 20 para el domingo, para hacer frente a los premios repartiéndolos de la siguiente manera:

- Pruebas juzgadas bajo el baremo A sin cronometro: se reparte entre los clasificados exaequos para el primer puesto, en base a un premio por cada tres participantes.
- Pruebas juzgadas con cronometro: Según la clasificación.

TABLA DE PORCETAJES PARA EL CSN-Caballos Jóvenes

NºCaballos	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
3	100%								
4 a 6	60%	40%							
7 a 9	50%	30%	20%						
10 a 12	40%	30%	20%	10%					
13 a 15	35%	25%	15%	15%	10%				
16 a 18	30%	20%	15%	15%	10%	10%			
19 a 21	25%	20%	15%	15%	10%	10%	5%		
22 a 24	25%	20%	15%	15%	10%	7,5%	5%	2,5%	
25 y más	25%	20%	15%	15%	10%	7,5%	5%	2,5%	*

*Mismo premio que el 8º clasificado, un premio por cada 3 participantes

IRPF: Se retendrá el importe de IRPF marcado por la Ley sobre el importe de los premios.

IVA: Incluido en todos los premios.

NORMAS PARTICULARES DE EQUUS DURÍ PARA EL CONCURSO CSN* y CJ MARZO 2021**

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el LIBRO DE IDENTIFICACION CABALLAR (L.I.C.), anotadas las correspondientes vacunas.

MATRICULAS y BOX

Las matrículas de TODAS las pruebas junto con los BOXES se realizarán al Centro Hípico EQUUS DURÍ mediante el formulario habilitado en su página WEB www.equusduri.com indicando claramente el tipo de box, precio establecido, opción de cama y grupo de jinetes o club con el que desea instalarse. Se emplearán 28 box de pupilaje, 104 boxes fijos de concurso y resto portátiles. Una vez se agoten los boxes de un tipo se le asignarán al inmediato superior o inferior, a los precios establecidos. El listado de confirmación se publicará en la página web <http://www.equusduri.com>

La documentación de los caballos, guías y demás información que pudiera ser requerida por el Jurado de campo, comité organizador o Unidad Veterinaria será entregada en la secretaría del concurso el mismo día de la llegada a éste.

TODOS los pagos se habrán realizado por transferencia bancaria con anterioridad a la llegada y deberán justificarse al comité organizador mediante email a equusduri@gmail.com.

ANULACIONES (Reglamento General RFHE Art. 115.2.4)

Toda anulación efectuada antes del quinto día de inicio del concurso tiene derecho a devolución del importe de la inscripción.

Cuando la anulación se realice entre el quinto y el segundo día, tendrá derecho a la devolución del importe de la inscripción previa deducción del importe de los boxes, excepto en el caso de reincidencia, entendiéndose por tal la existencia de dos o más casos de anulación en este plazo y en un año.

Toda anulación hecha entre las 48 horas anteriores y el comienzo del concurso pierde derecho a cualquier devolución.

VESTIMENTA

En todas las pruebas del concurso, los participantes deberán salir a pista obligatoriamente con chaqueta. En casos excepcionales, el Jurado podrá autorizar la participación sin chaqueta.

ENTREGA DE TROFEOS

Salvo indicación expresa en el orden de salida o por megafonía, las entregas de trofeos de las pruebas se realizarán a caballo en la pista de competición. Para la entrega de trofeos se deberá acudir correctamente uniformado con chaqueta, botas y casco.

FACTURAS DE GASTOS

Los jinetes o sociedades que precisen factura de los gastos del concurso deberán solicitarlo en la secretaría del concurso o enviando los datos de la sociedad mediante un e-mail a info@equusduri.com. Las inscripciones abonadas en la Real Federación Hípica Española serán facturadas por ésta. El resto de gastos abonados al comité organizador serán facturados por el comité organizador.

PREMIOS EN METÁLICO

Todos los premios en metálico del concurso serán abonados mediante transferencia bancaria a partir del 24 de octubre de 2021. Para tal fin, los jinetes deberán facilitar un número de cuenta en

la secretaría del concurso y aportar la factura de los premios. Excepcionalmente podrán hacerse las cuentas durante el concurso.

Todos los premios mostrados en este avance de programa tienen el 21% de I.V.A. incluido. Se aplicarán las retenciones de IRPF marcadas por Ley.

Aquellos jinetes que deseen cobrar los premios a nombre de una sociedad deberán presentar una factura al comité organizador por el importe total (IVA incluido) de los premios antes del 15 de octubre. Los datos de la factura serán: EQUUS DURÍ S.L. CIF: B49250327 Dirección: AVDA.PRINCIPE DE ASTURIAS 9 ENTR.D 49012- ZAMORA

PERROS Y ANIMALES SUELTOS

Por el buen desarrollo del concurso y la comodidad de los participantes, no se permiten animales sueltos, se ruega mantengan los animales siempre atados y bajo la supervisión del responsable.

No se permite atar caballos en lugares que no estén estrictamente habilitados para ello, ni dejarlos sueltos en pistas o círculos de dar cuerda.

SERVICIO DE URGENCIA

Durante el transcurso de las pruebas, el médico, el veterinario y el herrador, designados especialmente prestarán gratuitamente sus servicios a quienes lo necesiten. Fuera de las pruebas, estos servicios serán por cuenta de los participantes, sin intervención alguna del Comité Organizador.

RECLAMACIONES

Solo se admitirán las reclamaciones que se formulen en los plazos señalados por el Reglamento de la RFHE, debiéndose depositar la cantidad estipulada en dicho Reglamento.

Todo participante, por el sólo hecho de su inscripción declara aceptar como obligatorio el Reglamento, el programa y las Disposiciones Generales de este Concurso y relevar al Comité Organizador todos los accidentes y enfermedades de cualquier clase y naturaleza que pudieran sobrevenir al mismo y a otras personas, a sus caballos, a sus mozos y ordenanzas, o a sus efectos materiales, y esto en cualquier momento que fuere, tanto en las pruebas como fuera de ellas.

El Comité Organizador, previa autorización de la RFHE, se reserva el derecho a modificar por las razones que juzgue justificadas el orden y el número de pruebas, en el caso de no poder celebrarse todas las anunciadas, sin que tengan los participantes derecho a reclamación alguna, reservándose igual el derecho a introducir en el programa las modificaciones y disposiciones que considere convenientes por causa de omisión, interpretación errónea o circunstancias imprevistas.

SEGUROS

Todos los participantes deberán disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y de enfermedad. En el caso de que el seguro de un participante no sea válido, no podrá buscarse responsabilidad civil de los organizadores.

Los participantes y propietarios son personalmente responsables de los daños causados a terceros por ellos, sus empleados o sus caballos.

Los caballos y el material e impedimenta de los participantes, queda bajo su propia responsabilidad y custodia durante toda la duración de la competición.

El Comité Organizador y los Oficiales del concurso no son responsables de los daños corporales y materiales causados por accidentes de los participantes, de caballos o de personal de cuadras. Tampoco lo serán sobre los daños de vehículos, enseres, guarniciones y accesorios de cuadras.

Los participantes y propietarios renuncian a todo recuerdo contra el organizador.

CONDICIONES ESPECIALES POR EL COVID-19

Se establecerá un formulario para acreditaciones al concurso, solamente podrán asistir el personal de competición, jinetes, conductores, mozos, etc así como, propietarios, responsables de menores y el personal convenido por el Comité organizador. Se realizará el concurso a puerta cerrada para el público y se guardarán cuantas medidas sanitarias y de control de la enfermedad sean necesarias para la lucha contra el contagio del coronavirus.

Se evitará la concentración de personas y se limitará el uso de la pista cubierta y cafeterías.

Ver protocolo publicado por el Comité Organizador.

FIN DEL AVANCE
